



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA, 16 JUN. 2023

FOLIO 00002464

VISTO: las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y;

Y CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones y dar por finalizadas las mismas, cuando se entienda que resulte necesario.

Que en consecuencia se procede a dictar el correspondiente acto administrativo que disponga la baja de la Directora Ejecutiva del Centro Municipal de Salud Animal.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

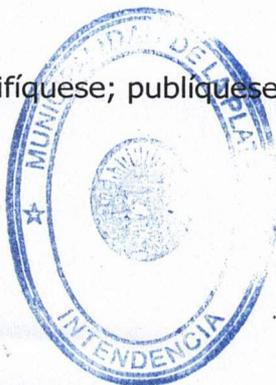
ARTÍCULO 1º: Dése por finalizada a partir del 16 de junio de 2023, la designación dispuesta oportunamente, en el cargo de Directora Ejecutiva – personal superior sin estabilidad dependiente del Centro Municipal de Salud Animal y Zoonosis de la Secretaria de Salud, a la Sra. Fabiana Prodanoff, DNI: 17.375.986, Cuil 27-17375986-5.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-



Prof. OSCAR MAGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



21 00



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata